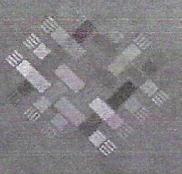


Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales

relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)



08 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

SMR - 21 / 24

07 DE OCTUBRE DE 2022.

NOMBRE:

C. JUAN MANUEL HERNANDEZ TORRES.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49
FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

F-150 PICK UP.

AÑO/MODELO:

1996.

MARCA: POLICIA MUNICIPAL
FORD.

No. SERIE:

1FTEFF15Y4TLA58270

No. MOTOR:

COLOR:

GUINDA.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR UNA SOLA VEZ
Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CON
FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS
Y/O CARGA.

No. 2022 A-842

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

Juan Manuel Hernandez Torres

08/09/22

Asstibi

Lic. Emmanuel Covea Díaz
Presidente Municipal Constitucional

[Handwritten Signature]



H. AYUNTAMIENTO
Santa María del Río • 2021-2024
Secretaría General

2021 - 2024